IVAP
HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

Educadora/educador del Centro Educativo Ibaiondo

1er ejercicio
Teórico
Modelo A

Fecha: 18/01/2019

Erakunde autonomiduna
Organismo Autónomo del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

1 EL DECRETO 80/2009, DE 21 DE ABRIL, SOBRE CENTROS EDUCATIVOS DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAIS VASCO,TIENE COMO OBJETO REGULAR LOS REQUISITOS:

1a) Materiales, estructurales y de ocupación que deberán reunir los centros para la ejecución de las distintas medidas en justicia juvenil.
1b) Materiales, estructurales y de ocupación que deberán reunir los centros para la ejecución de las distintas medidas privativas de libertad.
1c) Materiales, funcionales y de personal que deberán reunir los centros para la ejecución de las distintas medidas en justicia juvenil.
1d) Materiales, funcionales y de personal que deberán reunir los centros para la ejecución de las distintas medidas privativas de libertad.

2 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, ES FINALIDAD DE LOS CENTROS:

2a) El cumplimiento de las medidas de internamiento, internamiento terapéutico, en el régimen establecido por la autoridad judicial, y de permanencia de fin de semana.
2b) El cumplimiento de las medidas de internamiento, internamiento terapéutico, en el régimen establecido por el Departamento competente en materia de Servicios Sociales, y de permanencia de fin de semana.
2c) El cumplimiento de las medidas de internamiento, en el régimen establecido por el Juzgado de Familia competente, y de permanencia de fin de semana.
2d) El cumplimiento de las medidas de internamiento, internamiento terapéutico, en el régimen establecido por el Departamento competente en materia de Justicia, y de permanencia de fin de semana.

3 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS JUDICIALES SE REALIZARÁ:

3a) Bajo el control del Juzgado de Menores o de Familia competentes, en los términos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 5/2000.
3b) Bajo el control del Juzgado de Menores competente, en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica 5/2000.
3c) Bajo el control del Departamento competente en materia de Justicia, en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica 5/2000.
3d) Bajo el control del Juzgado de Menores o de Familia competentes, en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica 5/2000.

4 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, COMO PRINCIPIO RECTOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS, LA EJECUCIÓN SE BASARÁ EN:

4a) La intervención mínima, en su aspecto jurídico y educativo.
4b) La intervención social, en su aspecto normativo y educativo.
4c) La intervención social, en su aspecto jurídico y educativo.
4d) La intervención proporcional, en su aspecto normativo y educativo.

5 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, ES UN PRINCIPIO RECTOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS QUE LAS DECISIONES QUE AFECTEN O PUDIERAN AFECTAR A ELEMENTOS ESENCIALES DEL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA O DE LA ESFERA PERSONAL DE LA PERSONA MENOR SE TOMARÁN:

5a) Por el Director del Centro y tendrán contenido multidisciplinar.
5b) Por el Servicio de Justicia Juvenil y tendrán contenido multidisciplinar.
5c) Por unanimidad y tendrán contenido interdisciplinar.
5d) De forma colegiada y tendrán contenido interdisciplinar.

6 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LAS PERSONAS ACOGIDAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS TENDRÁN DERECHO A:

6a) Tener en su compañía a sus hijos e hijas menores de cinco años que estén a su cargo.
6b) Disponer de un Proyecto Educativo Individual y a participar en su elaboración y evaluación periódicas.
6c) Disponer de un salario mensual.
6d) Ninguna de las anteriores es correcta.

7 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, DENTRO DEL ÁREA DE BIENESTAR EMOCIONAL SE DEBERÁ ORGANIZAR LA ATENCIÓN DE MANERA INDIVIDUALIZADA MEDIANTE LA FIGURA:

7a) De la persona coordinadora-tutora quien mantendrá espacios de atención individual con una periodicidad mínima quincenal.
7b) De la persona educadora-tutora quien mantendrá espacios de atención individual con una periodicidad mínima quincenal.
7c) De la persona educadora-tutora quien mantendrá espacios de atención individual con una periodicidad mínima semanal.
7d) De la persona coordinadora-tutora quien mantendrá espacios de atención individual con una periodicidad mínima semanal.

8 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LOS CENTROS DE NIVEL I:

8a) No podrán ser mixtos, no podrán superar las 8 plazas por unidad convivencial y las 40 en total, y el número mínimo de educadoras y educadores por cada uno de los grupos será de 8.
8b) Podrán ser mixtos, se cumplirán las medidas con mayor restricción de libertad, y no podrán superar las 9 plazas por unidad convivencial y las 40 en total.
8c) Podrán ser mixtos, no podrán superar las 8 plazas por unidad convivencial y las 39 en total, y el número mínimo de educadores y educadores por cada una de las unidades convivenciales será de 10.
8d) No podrán ser mixtos, se cumplirán las medidas con mayor restricción de libertad, y no podrán superar las 9 plazas por unidad convivencial y las 39 en total.

9 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, EN LOS CENTROS DE NIVEL I LA GESTIÓN DE ESTE TIPO DE CENTROS:

9a) Será preferentemente asumida de forma directa por personal propio del Departamento competente en materia de Justicia.
9b) Será únicamente asumida de forma directa por personal propio del Departamento competente en materia de Justicia
9c) Será preferentemente indirecta por entidades o asociaciones sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades.
9d) Será indirecta por entidades o asociaciones sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Entidades.

10 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LOS CENTROS DE NIVEL I CONTARÁN CON UN O UNA RESPONSABLE DE CENTRO Y:

10a) Un o una trabajadora social y 10 educadores o educadoras por cada unidad convivencial.
10b) Un o una psicóloga por cada 15 plazas y 8 educadores o educadoras por cada unidad convivencial.
10c) Un o una psicóloga por cada 25 plazas y 10 educadores o educadoras por cada unidad convivencial.
10d) Un equipo multidisciplinar, y un coordinador o coordinadora por cada unidad convivencial.

11 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LOS EDUCADORES Y LAS EDUCADORAS TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

11a) Responsabilizarse de la elaboración de los informes iniciales, de seguimiento, de incidencias y de reintegración de las personas acogidas en su unidad.
11b) Realizar las funciones de control y seguridad en el centro. Responsabilizarse del cuidado y mantenimiento del centro.
11c) Elaborar los informes técnicos sobre las personas internadas en el centro.
11d) Realizar, en su caso, las guardias de disponibilidad y localización.

12 SEGÚN EL DECRETO 80/2009, LA AUTORIZACIÓN DE LAS SALIDAS PROGRAMADAS CORRESPONDE:

12a) Al coordinador o coordinadora de la unidad convivencial.
12b) A la educadora o educador que sean tutora o tutor de la persona interna.
12c) Al director o directora del centro.
12d) Ninguna de las anteriores es correcta.

13 LA LEY ORGANICA 1/1996 DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR ESTABLECE QUE CUANDO LA ENTIDAD PUBLICA CONSTATE QUE EL MENOR SE ENCUENTRA EN SITUACION DE DESAMPARO, ACTUARÁ ASUMIENDO LA:

13a) Patria potestad de éste.
13b) Guarda de éste.
13c) Tutela de éste.
13d) Curatela de éste.

14 SEGÚN LA LEY ORGANICA 1/1996, EL ACOGIMIENTO FAMILIAR PODRÁ ADOPTAR LAS SIGUINETES MODALIDADES ATENDIENDO A SU FINALIDAD:

14a) Permanente, preadoptivo o simple.
14b) Simple, permanente o tutelar.
14c) Preadoptivo, tutelar o permanente.
14d) Simple, permanente o temporal.

15 LA LEY ORGANICA 1/1996 ESTABLECE QUE LA ENTIDAD PUBLICA ASUMIRÁ LA GUARDA:

15a) De los menores que cumplan una medida judicial no privativa de libertad de la Ley Orgánica 5/2000.
15b) Cuando los padres o tutores no puedan cuidar de un menor por circunstancias graves.
15c) Por resolución del Ministerio Fiscal.
15d) Por resolución del Ministerio Público.

16 LA LEY ORGANICA 1/1996 ESTABLECE QUE EL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA:

16a) Requerirá de autorización del Juzgado de Menores.
16b) Requerirá autorización de la Fiscalía de Menores.
16c) Requerirá de autorización judicial previa.
16d) Requerirá la autorización de los padres o tutores legales.

17 LA LEY ORGANICA 1/1996 ESTABLECE RESPECTO AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN CENTROS DE PROTECCIÓN DE MENORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA QUE:

17a) No podrán ser ingresados en estos centros los menores que presenten enfermedades o trastornos mentales que requieran un tratamiento específico por parte de los servicios competentes en materia de salud mental.
17b) No podrán ser ingresados en estos centros los menores que estén en situación de guarda voluntaria prevista en el artículo 19 de esta Ley.
17c) No podrán ingresar menores con discapacidad.
17d) No podrán ingresar los menores que no dispongan de una valoración de dependencia.

18 LA LEY ORGANICA 1/1996 ESTABLECE QUE:

18a) La asunción de la tutela atribuida a la entidad pública de reforma lleva consigo la suspensión de la tutela ordinaria.
18b) La asunción de la tutela atribuida a la entidad pública lleva consigo la suspensión de la patria potestad o de la tutela ordinaria.
18c) La asunción de la tutela atribuida a la entidad pública lleva consigo la suspensión de la guarda.
18d) La asunción de la tutela atribuida a la entidad pública de reforma lleva consigo la suspensión de la guarda y de la curatela.

19 LA LEY 3/2005, DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA, ESTABLECE QUE EL GOBIERNO VASCO CONTARÁ EN CADA UNO DE LOS TERRITORIOS HISTÓRICOS CON EQUIPOS PSICOSOCIALES ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO:

19a) A los centros educativos y servicios de medio abierto de justicia juvenil.
19b) Al servicio de justicia juvenil.
19c) A los fiscales y jueces de menores.
19d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

20 LA LEY 3/2005 ESTABLECE QUE EL GOBIERNO VASCO:

20a) A través del departamento competente en materia de interior garantizará el adecuado servicio policial en los casos en que participen personas menores de edad.
20b) A través del departamento competente en materia de justicia garantizará el adecuado servicio policial en los casos en que participen personas menores de edad.
20c) A través del departamento competente en materia de asistencia social garantizará el adecuado servicio policial en los casos en que participen personas menores de edad.
20d) A través de los juzgados de menores garantizará el adecuado servicio policial en los casos en que participen personas menores de edad.

21 LA LEY 3/2005 ESTABLECE QUE LAS MEDIDAS DE INTERNAMIENTO SE EJECUTARÁN EN CENTROS ESPECÍFICOS PARA PERSONAS INFRACTORAS MENORES DE EDAD:

21a) Y no podrán acoger, en ningún supuesto, personas menores de 15 años.
21b) Y no podrán acoger, en ningún supuesto, personas mayores de 21 años.
21c) Y no podrán acoger, en ningún supuesto, personas mayores de 18 años.
21d) Diferentes de los previstos en la legislación penitenciaria para la ejecución de las condenas penales.

22 LA LEY 3/2005 ATRIBUYE A LAS DIPUTACIONES FORALES LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

22a) La gestión directa o indirecta de los servicios o centros que se estimen necesarios para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
22b) La gestión directa o indirecta de los servicios o centros que se estimen necesarios para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo desprotección grave o de desamparo.
22c) La gestión directa o indirecta de los servicios o centros que se estimen necesarios para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas judiciales por la comisión de delitos no graves.
22d) La planificación general de las actuaciones y de los servicios sociales dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

23 LA LEY 3/2005 ATRIBUYE AL DEPARTAMENTO COMPETENTE EN JUSTICIA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

23a) La gestión directa o indirecta de los servicios o centros que se estimen necesarios para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o con medidas judiciales por la comisión de delitos no graves.
23b) La gestión directa o indirecta de los servicios o centros que se estimen necesarios para la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo desprotección grave o de desamparo.
23c) La ejecución de las medidas adoptadas por los juzgados de menores respecto de las personas menores de edad.
23d) La gestión directa o indirecta de los centros de internamiento dirigidos a los menores con problemas graves de conducta.

24 ¿QUÉ ES EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (P.E.C) ?

24a) Proyecto Educativo de Centro en el que se plasman los principios psico-socio-pedagógicos que definen la identidad de un Centro.
24b) Proyecto Educativo de Centro que regula los planes de Justicia Juvenil Europeos.
24c) Proyecto Educativo de Centro que define las políticas criminales comparativas.
24d) Proyecto Educativo de Centro que desarrolla las intervenciones comparativas de otros organismos.

25 SEGÚN EL P.E.C., EL CENTRO EDUCATIVO IBAIONDO ACOGERÁ MENORES/JÓVENES CON UNA MEDIDA JUDICIAL IMPUESTA POR LOS JUZGADOS DE MENORES,

25a) A partir de los 12 años.
25b) A partir de los 13 años.
25c) A partir de los 14 años.
25d) Indistintamente, siempre que haya un Auto Judicial que interese el cumplimiento de una medida.

26 SEGÚN EL P.E.C., EL OBJETIVO DEL C.E. IBAIONDO IMPLICA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

26a) Una respuesta sancionadora-educativa con una atención integral e individualizada.
26b) Una intervención en medio abierto.
26c) Una intervención claramente punitiva.
26d) Todas las respuestas son correctas.

27 SEGÚN EL P.E.C., LAS ACTUACIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL INTERIOR DEL C.E.IBAIONDO, ESTARÁN A CARGO DE:

27a) Personal de una empresa privada de Seguridad.
27b) Personal de apoyo de los Juzgados de Menores.
27c) Personal de la Ertzaintza.
27d) Personal del cuerpo de la Policía Nacional.

28 EL LLAMADO "MARCO INTEGRADOR" (MARCO TEÓRICO) DEL P.E.C. SINTETIZA VARIOS MODELOS DE INTERVENCIÓN Y ESTOS SERÍAN:

28a) Modelo relacional, modelo ecológico y modelo ambientalista.
28b) Modelo relacional, modelo cognitivo-conductual y modelo de intervención en toxicomanías.
28c) Modelo cognitivo-conductual y modelo de resonancias.
28d) Modelo ecológico, modelo familiar y modelo de intervención en toxicomanías.

29 LAS ÁREAS QUE SE ESTUDIAN Y REFLEJAN EN LOS DIFERENTES INFORMES QUE SE EMITEN A LOS JUZGADOS DE MENORES Y A DIFERENTES ORGANISMOS, SEGÚN EL P.E.C, SON:

29a) Área Personal, Área Familiar, Área de Vida Cotidiana y de Relaciones en el Centro.
29b) Área de Objetivos Judiciales.
29c) Área de Personal y de Pareja.
29d) Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.

30 SEGÚN EL P.E.C., EL SISTEMA DE FASES ES UNA CLASIFICACIÓN EDUCATIVA Y ORGANIZATIVA QUE PERMITE HACER REALIDAD EL CARÁCTER PROCESAL Y SECUENCIAL DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS MENORES/JÓVENES, Y CONSTA DE:

30a) Un periodo de acogida y 5 Fases.
30b) Un periodo de acogida y 4 Fases.
30c) Un periodo de acogida y 3 Fases.
30d) Un periodo de acogida y 2 fases.

31 SEGÚN EL P.E.C, A CADA USUARIO SE LE ASIGNARÁ UN TUTOR/A, QUE ACOMPAÑARÁ AL MENOR/JOVEN EN SU PROCESO. ¿QUÉ PROFESIONAL ES EL QUE ASIGNA AL TUTOR/A?

31a) El/la responsable de centro.
31b) El/la responsable educativo/a.
31c) El/la coordinador/a.
31d) El/la psicólogo/a.

32 SEGÚN EL P.E.C.,¿EN QUÉ FASE SE REALIZA EL ESTUDIO Y DISEÑO DEL ITINERARIO EDUCATIVO DEL MENOR/JOVEN?

32a) En el periodo de acogida.
32b) En la fase inicial.
32c) En la fase de desarrollo.
32d) En la fase de reintegración.

33 SEGÚN EL P.E.C., LA FASE DE DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO INDIVIDUAL (P.E.I) HACE REFERENCIA A:

33a) Reconocimiento de la Responsabilidad Civil.
33b) Consolidación y desarrollo del itinerario educativo marcado.
33c) La delimitación temporal de dicha fase.
33d) No hace referencia a la responsabilización de los actos delictivos.

34 SEGÚN EL P.E.C., CUANDO UN MENOR /JOVEN HA DEMOSTRADO UNA POSITIVA IMPLICACIÓN EN SU PROCESO EDUCATIVO, NO HA SIDO SANCIONADO MEDIANTE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS, Y DISFRUTA DE SALIDAS, ¿A QUÉ FASE DEBE SER ASIGNADO?

34a) Periodo de acogida.
34b) Fase inicial.
34c) Fase de desarrollo.
34d) Periodo especial.

35 SEGÚN EL P.E.C., LA DISTRIBUCIÓN DE LA PUNTUACIÓN DIARIA SE REALIZARÁ:

35a) En la Vida Cotidiana: 1 punto (mañana y tarde).
35b) En el tiempo de ducha: 2 puntos.
35c) En el tiempo dedicado a la merienda: 3 puntos.
35d) En el tiempo libre: 4 puntos.

36 SEGÚN EL P.E.C., CUANDO SE DA UNA SITUACIÓN DE EXPULSIÓN DE UNA ACTIVIDAD, ¿CUÁNTOS PUNTOS SE DEBEN DESCONTAR DEL TOTAL ACUMULADO DURANTE LA SEMANA?

36a) 2 puntos.
36b) 3 puntos.
36c) 4 puntos.
36d) 5 puntos.

37 EN EL CENTRO EDUCATIVO IBAIONDO., EL/LA EDUCADOR/A ES UNA FIGURA DE AUTORIDAD Y PARA ELLO SE SIRVE:

37a) De las Normas Internacionales de Justicia Restaurativa.
37b) Del Marco del Régimen Disciplinario del P.E.C.
37c) Del Manual de buenas prácticas socioeducativas.
37d) Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.

38 SEGÚN EL P.E.C., ¿QUÉ OTROS PROFESIONALES INTERVIENEN CON LOS MENORES/JÓVENES DESDE UN ÁMBITO MAS ESPECIALIZADO?

38a) Sociólogos/as y antropólogos/as.
38b) Psicólogos/as y trabajadores/as sociales.
38c) Juristas y auxiliares del Juzgado de Menores.
38d) Terapeutas Ocupacionales.

39 SEGÚN EL P.E.C., LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA ES

39a) Directa e individual.
39b) Indirecta e individual.
39c) Directa y colectiva.
39d) Indirecta y grupal.

40 ¿CUÁL DE ESTAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS/AS EDUCADORES/AS DE LAS DIFERENTES UNIDADES CONVIVENCIALES, ESTÁN RECOGIDAS EN EL P.E.C.?

40a) Evaluar las dinámicas en los talleres pre-laborales.
40b) Participar en la programación, impartir y evaluar los programas de actividades de la Unidad Educativa.
40c) Recoger información de las dinámicas familiares.
40d) Dinamizar las reuniones de Vida Cotidiana.

41 SEGÚN EL P.E.C., EL/LA EDUCADOR/A AYUDARÁ AL MENOR A:

41a) Estructurar sus vivencias.
41b) Realizar las tareas laborales.
41c) Recoger información de su familia.
41d) Ordenar sus pertenencias.

42 LAS SUSTANCIAS TÓXICAS MAS CONSUMIDAS ENTRE LOS/LAS ADOLESCENTES EN EL PAIS VASCO SON:

42a) Alcohol, tabaco y cannabis.
42b) Alcohol, tabaco y tranquilizantes.
42c) Alcohol, cocaína y cannabis.
42d) Alcohol, benzodiacepinas y cannabis.

43 LOS PRINCIPALES MOTIVOS POR LOS QUE LOS ADOLESCENTES CONSUMEN SUSTANCIAS TÓXICAS SON:

43a) Asociación de los consumos a las consecuencias negativas de los mismos.
43b) Por integración social en el grupo de iguales.
43c) Las respuestas a) y b) son correctas.
43d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

44 CUANDO UN CONJUNTO DE MANIFESTACIONES FISIOLÓGICAS, COMPORTAMENTALES Y COGNOSCITIVAS EN LAS CUALES EL CONSUMO DE TÓXICOS ADQUIERE LA MÁXIMA PRIORIDAD PARA EL ADOLESCENTE, HABLAMOS DE:

44a) Síndrome de abstinencia.
44b) Síndrome de dependencia.
44c) Síndrome de valoración cognoscitiva.
44d) Síndrome de corresponsabilidad.

45 PARA ABORDAR AL ADOLESCENTE CON PROBLEMAS DE DROGODENPENCIA, SE DEBE PARTIR DE UNA PERSPECTIVA:

45a) Global.
45b) Circunstancial.
45c) Parcial.
45d) Familiar.

46 SEGÚN EL CIE-10, SOBRE EL TRASTORNO DISOCIAL, LAS FORMAS DE COMPORTAMIENTO EN LAS QUE SE BASA EL DIAGNÓSTICO PUEDEN SER:

46a) Ideas delirantes, bulimia y consumos abusivos de alcohol.
46b) Robos, mentiras reiteradas, faltas de asistencia al centro escolar y fugas del hogar.
46c) Graves alteraciones de la percepción y delirios mesiánicos.
46d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

47 SEGÚN EL CIE-10, EL TRASTORNO DISOCIAL DESAFIANTE Y OPOSICIONISTA:

47a) Debuta en personas mayores de 18 años, generalmente.
47b) Viene definido por la presencia de un comportamiento marcadamente desafiante, desobediente y provocador.
47c) Viene acompañado de trastornos alimenticios, generalmente.
47d) Todas las opciones son correctas.

48 SEGÚN EL CIE-10, EN EL TRASTORNO DE VINCULACIÓN DE LA INFANCIA REACTIVO:

48a) No son frecuentes las auto y heteroagresiones y la tristeza.
48b) El síndrome se presenta como consecuencia directa de una carencia parental, abusos o malos tratos.
48c) Son frecuentes los episodios psicóticos y las alucinaciones.
48d) Las respuestas a) y b) son correctas.

49 SEGÚN EL DSM IV, EL TRASTORNO ANTISOCIAL DE PERSONALIDAD NO SIGUE UNO DE ESTOS CRITERIOS:

49a) Para que se pueda establecer este diagnóstico, el sujeto debe tener al menos 18 años y tener historia de algunos síntomas de un trastorno disocial antes de los 15 años.
49b) Las personas con trastorno antisocial son imprudentes y muestran despreocupación por su seguridad o la de los demás.
49c) Las personas con trastorno antisocial presentan comportamientos, intentos o amenazas suicidas recurrentes o comportamientos de automutilación.
49d) Las personas con trastorno antisocial pueden perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención como actos ilegales.

50 SEGÚN EL MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, LAS PAUTAS BÁSICAS QUE RESPONDEN A LA REGLA P.A.S. SON:

50a) P de proteger el lugar de los hechos,
A de avisar a Emergencias,
S de socorrer siguiendo un orden de prioridades como consciencia, respiración y pulso.
50b) P de permanecer en el lugar,
A de atender a los familiares,
S de segurizar el perímetro.
50c) P de profesionalidad de los intervinientes,
A de atención a los más graves,
S de sobreproteger a los menores.
50d) Ninguna de las tres respuestas son válidas.

51 SEGÚN EL MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, EN LA REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR, LOS PASOS A SEGUIR SON:

51a) Controlar la respiración y comprobar la circulación.
51b) Controlar los movimientos oculares y el pulso.
51c) Controlar las convulsiones, si las hubiese.
51d) Controlar los vómitos.

52 SEGÚN EL MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, CUANDO SE SUFRE UNA HEMORRAGIA EXTERNA SUPERFICIAL, LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL TRATAMIENTO SON:

52a) Dejar fluir la sangre.
52b) Detener la hemorragia y evitar infecciones en lo posible, utilizando gases estériles.
52c) No realizar compresión directa.
52d) Esperar, al menos 10 minutos, para proceder a la cura.

53 SEGÚN EL MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, LAS QUEMADURAS SON EL RESULTADO DEL CONTACTO DE LOS TEJIDOS DEL ORGANISMO CON EL CALOR Y SE CLASIFICAN:

53a) Según la clasificación de S. Warm.
53b) Por el color de la piel quemada.
53c) Por la profundidad y la extensión de la quemadura.
53d) Ninguna de las respuestas es correcta.

54 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018 ESTABLECE ACCIONES TEMPORALIZADAS Y CON INDICADORES:

54a) Para varios Departamentos del Gobierno Vasco y de las tres Diputaciones Forales.
54b) Para varios Departamentos del Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales y EUDEL.
54c) Para varios Departamentos del Gobierno Vasco y EUDEL.
54d) Para varios Departamentos del Gobierno Vasco.

55 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018 NO RECOGE EL SIGUIENTE PRINCIPIO:

55a) Responsabilización.
55b) Subsidiaridad pública.
55c) Intervención mínima necesaria.
55d) Interés superior: adecuación individual.

56 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, EN LA EVALUACIÓN DEL III PLAN DE JUSTICIA JUVENIL, DESCRIBE COMO TENDENCIA QUE:

56a) El colectivo de las chicas tiene cada vez menos protagonismo en el sistema de Justicia Juvenil.
56b) Se produce una consolidación de un modelo de intervención basado en medidas privativas de libertad frente a un modelo de intervención en medio abierto.
56c) Se produce una consolidación de un modelo de intervención en medio abierto, más comunitario, frente a las medidas privativas de libertad.
56d) Ninguna de las anteriores es correcta.

57 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, EN LA EVALUACIÓN DEL III PLAN DE JUSTICIA JUVENIL, ESTABLECE QUE:

57a) Las medidas en medio abierto representan menos del 50% sobre el total de las medidas firmes.
57b) Las medidas en medio abierto representan más del 70% sobre el total de las medidas firmes.
57c) Las medidas en medio abierto representan más del 90% sobre el total de las medidas firmes.
57d) Las medidas en medio abierto representan menos del 25% sobre el total de las medidas firmes.

58 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, EN LA EVALUACIÓN DEL III PLAN DE JUSTICIA JUVENIL, ESTABLECE QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES MÁS IMPUESTAS SON:

58a) Las prestaciones en beneficio de la comunidad y las convivencias en grupo educativo.
58b) Las prestaciones en beneficio de la comunidad y las libertades vigiladas.
58c) Los internamientos y las asistencias a centro de día.
58d) Los libertades vigiladas y los internamientos.

59 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, EN LA PREVISIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE JUSTICIA JUVENIL, CONSIDERA QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE PERSONAS TRABAJADORAS SERÁ EL DE:

59a) Educadores y educadoras.
59b) Maestros y maestras.
59c) Técnicos y coordinadores.
59d) Servicios.

60 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, ESTABLECE QUE EL ÓRGANO GESTOR DEL PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, SERÁ:

60a) La Dirección de Planificación y Gestión.
60b) La Dirección de Servicios Sociales.
60c) La Dirección de Justicia.
60d) La Dirección de Administración Pública y Modernización.

61 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, COMO LÍNEA ESTRATÉGICA DEFINE LA SIGUIENTE:

61a) Responsabilidad Pública y modelo de gestión público.
61b) Responsabilidad Mixta y modelo de gestión privado.
61c) Responsabilidad Pública y modelo de gestión mixto.
61d) Responsabilidad Mixta y modelo de gestión público.

62 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, COMO LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINE LAS SIGUIENTES:

62a) Prevención y Subsidiaridad.
62b) Prevención y Calidad en la intervención: los programas de tratamiento basados en la evidencia.
62c) Subsidiaridad y Calidad en la intervención: los programas de tratamiento basados en la evidencia.
62d) Interdisciplinaridad e interculturalidad.

63 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, COMO PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA JUVENIL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO, ESTABLECE:

63a) Modelo de responsabilidad penal, intervención mínima necesaria y responsabilización.
63b) Modelo de responsabilidad penal, capacitación y restauración.
63c) Modelo de responsabilidad penal, responsabilización y capacitación.
63d) Intervención mínima necesaria, restauración y capacitación.

64 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES (LORRPM), LA ACTUACIÓN INSTRUCTORA QUE TIENE POR OBJETO VALORAR LA PARTICIPACIÓN DEL MENOR EN LOS HECHOS Y PROPONER MEDIDAS DE CONTENIDO EDUCATIVO CORRESPONDE:

64a) Al Equipo Técnico.
64b) Al Ministerio Fiscal.
64c) A La Entidad Pública.
64d) Al Juez de Menores.

65 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), CON RESPECTO A LA CONFORMIDAD DEL MENOR EN LA AUDIENCIA, SE ESTABLECE QUE:

65a) El letrado puede no estar de acuerdo con dicha conformidad.
65b) El Ministerio Fiscal, en interés del menor, puede pedir la continuidad de la audiencia.
65c) El Juez de Menores debe de seguir siempre el criterio marcado por el abogado defensor.
65d) La conformidad del menor expresada en la audiencia siempre da por finalizada la vista.

66 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), <u>NO</u> CORRESPONDE AL JUEZ DE MENORES:

66a) Aprobar los programas de ejecución de las medidas.
66b) Resolver propuestas de revisión de medidas.
66c) Resolver recursos contra resoluciones dictadas en ejecución de las medidas.
66d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

67 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), DE CARA A LA REFUNDICIÓN DE MEDIDAS, ES PRIORITARIA LA EJECUCIÓN DE:

67a) Las medidas de internamiento en régimen cerrado.
67b) Las medidas de libertad vigilada.
67c) Las medidas de internamiento terapéutico.

67d) La prestación en beneficio de la comunidad.

68 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), SE PUEDE DEJAR SIN EFECTO O SUSTITUIR UNA MEDIDA DE INTERNAMIENTO, A PETICIÓN:

68a) Del Ministerio Fiscal.
68b) Del Letrado de acusación particular.
68c) De la Entidad Pública.
68d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

69 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), LAS UNICAS SANCIONES QUE SE PODRÁN IMPONER POR UNA FALTA MUY GRAVE SON:

69a) Separación de grupo por un periodo de 2 a 7 días.
69b) Separación de grupo de 3 a 6 fines de semana.
69c) Privación de salidas de fin de semana de 15 días a un mes.
69d) Privación de salidas de carácter recreativo de 15 días a un mes.

70 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), TODA LA ACTIVIDAD DE LOS CENTROS EN QUE SE EJECUTEN MEDIDAS DE INTERNAMIENTO ESTARÁ INSPIRADA POR EL PRINCIPIO DE:

70a) Externalización.
70b) Igualdad.
70c) Personalización.
70d) Resocialización.

71 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), CUANDO EN LA TRAMITACIÓN EL JUEZ DICTE EL SECRETO DEL EXPEDIENTE, EL LETRADO DEL MENOR CONOCERÁ EL EXPEDIENTE EN SU INTEGRIDAD:

71a) Antes de que el Ministerio Fiscal realice las alegaciones.
71b) Cuando el Ministerio Fiscal solicite una medida cautelar.
71c) Cuando se le dé traslado del expediente en el trámite de alegaciones.
71d) Cuando el Juez convoque la audiencia pública.

72 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), LA COMPETENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCION DE MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS JUECES EN SENTENCIA FIRME CORRESPONDE:

72a) Al Ministerio de Justicia.
72b) A las Comunidades Autónomas.
72c) A las Diputaciones Forales.
72d) A los Municipios.

73 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), ¿QUIÉN NO TIENE ACCESO AL EXPEDIENTE PERSONAL ÚNICO DE EJECUCION DE LAS MEDIDAS?

73a) El Defensor del Pueblo.
73b) La acusación particular.
73c) El Ministerio fiscal.
73d) El menor que cumple la medida.

74 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), PARA LA ADOPCIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR DE INTERNAMIENTO NO SE ATENDERÁ:

74a) A la gravedad de los hechos.
74b) A la existencia de un peligro de fuga.
74c) A que el menor hubiera cometido con anterioridad otros hechos graves.
74d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

75 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, DE 30 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTOS DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES, LA PERIODICIDAD MÍNIMA PARA ELABORAR INFORMES DE SEGUIMIENTO SERÁ:

75a) En la medida de permanencia de fines de semana, un informe cada 6 fines de semana cumplidos.
75b) En la medida de internamiento cerrado, un informe cada dos meses.
75c) En la medida de internamiento terapéutico, un informe cada cuatro meses.
75d) En las medidas de internamiento, un informe cada tres meses.

76 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, CUANDO EL INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO TENGA COMO OBJETO LA DESHABITUACIÓN DE DROGAS TÓXICAS, Y EL MENOR RECHACE SOMETERSE A CONTROLES, LA ENTIDAD PÚBLICA:

76a) Suspenderá el tratamiento y lo pondrá en conocimiento del juez de menores.
76b) Iniciará el tratamiento a pesar del rechazo.
76c) No suspenderá el tratamiento a pesar del rechazo.
76d) Instará el cambio de medida.

77 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, SOBRE LA ASISTENCIA RELIGIOSA, SE ESTABLECE QUE:

77a) Se garantiza la asistencia religiosa cristiana, pero no del resto de confesiones
77b) Los menores pueden ser obligados a asistir a los actos de la confesión que hayan decidido señalar como la que practican
77c) Sólo se pueden respetar las fiestas recogidas en el calendario laboral aprobado por el Gobierno.
77d) Todos los menores tienen derecho a dirigirse a una confesión religiosa registrada

78 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, EL NÚMERO MÍNIMO DE LLAMADAS QUE PODRÁN EFECTUAR LOS MENORES SERÁ EL DE:

78a) Dos semanales con derecho a una duración mínima de 5 minutos.
78b) Dos semanales con derecho a una duración mínima de 10 minutos.
78c) Cuatro semanales con derecho a una duración mínima de 5 minutos.
78d) Cuatro semanales con derecho a una duración mínima de 10 minutos.

79 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, CUANDO POR PARTE DEL RESPONSABLE DE CENTRO SE CONCEDA UN PERMISO EXTRAORDINARIO A UN MENOR, EN LOS CASOS DE INTERNADOS EN RÉGIMEN CERRADO:

79a) Será necesaria la autorización del Ministerio Fiscal.
79b) Será necesaria la autorización del Juzgado de Guardia.
79c) Será necesaria la autorización de juez de menores competente.
79d) Basta con dar cuenta al Juzgado de Menores competente.

80 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, LOS MEDIOS DE CONTENCIÓN QUE SE PUEDEN UTILIZAR SON:

80a) La sujeción mecánica.
80b) Los spray anti-ataque.
80c) La separación de grupo cautelar.
80d) Las respuestas a) y c) son correctas.

81 SEGÚN DEL REAL DECRETO 1774/2004, LOS MEDIOS DE CONTENCIÓN PUEDEN UTILIZARSE POR EL MOTIVO SIGUIENTE:

81a) Evitar actos de violencia o lesiones.
81b) Impedir actos de desobediencia.
81c) Ante la resistencia a hacer llamadas a familiares.
81d) Todas las anteriores son correctas.

82 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, LOS MENORES RECIBIRÁN EN SU INGRESO EN EL CENTRO:

82a) Una copia de su sentencia.
82b) Una copia de la Ley Orgánica 5/2000.
82c) Información sobre los medios para formular peticiones, quejas o recursos.
82d) Las respuestas b) y c) son correctas.

83 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, NO SON SUSTANCIAS O PERTENENCIAS PROHIBIDAS EN UN CENTRO DE MENORES, SALVO PROHIBICIÓN EXPRESA POR LA NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO INTERNO:

83a) Los MP3.
83b) Las bebidas alcohólicas.
83c) Las sustancias psicotrópicas.
83d) Ninguna de las anteriores es correcta.

84 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, SOBRE EL DISFRUTE DE PERMISOS DE SALIDA ORDINARIOS, SE ESTABLECE QUE:

84a) Los permisos ordinarios serán de un máximo de 50 días por año para los internos en régimen semiabierto.
84b) Los permisos ordinarios serán de un máximo de 50 días por año para los internos en régimen abierto.
84c) La duración máxima de cada permiso no excederá nunca de 15 días.
84d) La duración máxima de cada permiso no excederá nunca de 30 días.

85 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, LA SANCIÓN DE SEPARACIÓN DE GRUPO:

85a) Se cumplirá en la habitación de contención.
85b) Se podrá aplicar a las menores embarazadas.
85c) No se dejará sin efecto en ningún caso.
85d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

86 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, EN CASO DE CUMPLIMIENTO SUCESIVO DE DIVERSAS SANCIONES IMPUESTAS EN EL MISMO O EN DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS , EN NINGÚN CASO DICHO CUMPLIMIENTO SUPONDRÁ PARA EL MENOR ESTAR CONSECUTIVAMENTE:

86a) Más de 7 días o más de 5 fines de semana en situación de separación de grupo.
86b) Más de dos meses privado de salidas de fin de semana.
86c) Más de un mes privado de todas las actividades recreativas del centro.
86d) Más de tres meses privado de salidas programadas de carácter recreativo.

87 EL REAL DECRETO 1774/2004 ESTABLECE SOBRE LAS COMUNICACIONES Y VISITAS DE FAMILIARES QUE:

87a) El horario de visitas será suficiente para permitir una comunicación de 45 minutos de duración como mínimo.
87b) El horario de visitas será suficiente para permitir una comunicación de 60 minutos de duración como mínimo.
87c) Al menos una vez al mes, podrá tener lugar una visita de convivencia familiar por un tiempo no inferior a tres horas.
87d) Al menos una vez al mes, podrá tener lugar una visita de convivencia familiar por un tiempo no inferior a dos horas.

88 EL REAL DECRETO 1774/2004 ESTABLECE SOBRE LOS REGISTROS DE LA PERSONA, ROPA Y ENSERES QUE:

88a) Sólo se realizarán ante sus familiares o representantes legales.
88b) Se podrá registrar a dos menores al mismo tiempo en la misma sala.
88c) Se podrá realizar registros en el centro o en una sala de rayos de hospital por decisión del responsable de centro.
88d) Se dará cuenta al juez de menores de la realización y del resultado obtenido de un registro con desnudo integral a un menor.

89 SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO DE COLECTIVOS LABORALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI PARA EL AÑO 2010-2011, EL PERMISO POR TRASLADO O MUDANZA DEL DOMICILIO HABITUAL:

89a) Tendrá derecho a un día laborable.
89b) Se disfrutará en la plazo de 15 días naturales desde la fecha del empadronamiento.
89c) Se disfrutará en la plazo de 15 días laborables desde la fecha del empadronamiento.
89d) Ninguna de ellas es correcta.

90 SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO, NO ES UN PERMISO POR CUMPLIMIENTO DE DEBERES INEXCUSABLES:

90a) Acudir a una cita notarial.
90b) Acudir a la renovación del pasaporte.
90c) Acudir a una cita de comisaria.
90d) Acudir a un examen del carnet de conducir.

91 SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO, EL PERSONAL FIJO TENDRÁ DERECHO A UN PERIODO DE EXCEDENCIA PARA ATENDER AL CUIDADO DE CADA HIJO O HIJA:

91a) Sólo si es por naturaleza, pero no por adopción.
91b) Sólo si es por naturaleza o adopción, pero no por acogimiento.
91c) Tanto si es por naturaleza, adopción o acogimiento permanente, pero no el preadoptivo.
91d) Ninguna de las respuestas es correcta.

92 SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO, SOBRE FALTAS Y SANCIONES LABORALES, SE CONSIDERA FALTA GRAVE:

92a) El descuido en la conservación de los locales, material y documentos de los servicios.
92b) El abandono del trabajo sin causa justificada.
92c) El falseamiento voluntario de datos e informaciones del servicio.
92d) El abuso de confianza o deslealtad en las gestiones encomendadas.

93 SEGÚN EL CONVENIO COLECTIVO, SOBRE FALTAS Y SANCIONES LABORALES, LA SANCIÓN QUE PODRÁ IMPONERSE POR UNA FALTA CALIFICADA COMO MUY GRAVE SERÁ:

93a) La suspensión de empleo y sueldo de 2 días.
93b) La suspensión de empleo y sueldo de 15 días.
93c) La suspensión de empleo y sueldo de dos meses.
93d) La suspensión de empleo y sueldo de cuatro meses.

94 SEGÚN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL, NO SE ESTABLECE COMO PRINCIPIO DEONTOLÓGICO GENERAL:

94a) El principio de respeto a los sujetos de la acción socioeducativa.
94b) El principio de coherencia institucional.
94c) El principio de complementariedad de funciones y coordinación.
94d) El principio de intervención mínima necesaria.

95 SEGÚN LA LEY 39/2015, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CUANDO EN UNA SOLICITUD, ESCRITO O COMUNICACIÓN FIGUREN VARIOS INTERESADOS, LAS ACTUACIONES A QUE DEN LUGAR SE EFECTUARÁN:

95a) Con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, con el que figure en primer término.
95b) A cada interesado particularmente.
95c) Con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto, a cada interesado particularmente.
95d) En cada una de las direcciones indicadas en la solicitud.

96 SEGÚN LA LEY 39/2015, EN TÉRMINOS GENERALES, ¿QUIÉNES NO ESTÁN OBLIGADOS A RELACIONARSE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS?

96a) Las personas jurídicas.
96b) Las personas físicas.
96c) Las entidades sin personalidad jurídica.
96d) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen en ejercicio de dicha actividad profesional.

97 SEGÚN LA LEY 39/2015 RESPEXTO A LA INSTRUCCIÓN DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ¿CUÁL ES LA RESPUESTA INCORRECTA?

97a) Los actos de instrucción se realizarán de oficio y a través de medios electrónicos, por el órgano que tramite el procedimiento.
97b) Los interesados no podrán aducir alegaciones ni aportar documentos u otros elementos de juicio, una vez comenzada la fase de instrucción.
97c) Los actos de instrucción que requieran la intervención de los interesados habrán de practicarse de forma que resulte más conveniente para ellos y sea compatible , en la medida de lo posible, con sus obligaciones laborales o profesionales.
97d) El órgano instructor adoptará las medidas necesarias para lograr el pleno respeto a los principios de contradicción y de igualdad de los interesados en el procedimiento.

98 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (LODP), EL TRATAMIENTO BASADO EN EL CONSENTIMIENTO DEL AFECTADO, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES RESPUESTAS ES INCORRECTA?

98a) Se entiende por consentimiento del afectado toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que éste acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen.
98b) Cuando se pretenda fundar el tratamiento de los datos en el consentimiento del afectado para una pluralidad de finalidades será preciso que conste de manera específica e inequívoca que dicho consentimiento se otorga para todas ellas.
98c) El tratamiento de los datos personales de un menor de edad únicamente podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de dieciséis años.
98d) Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de éste estarán sujetas al deber de confidencialidad.

99 SEGÚN LA LOPD, SE DEBE FACILITAR AL AFECTADO INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES. ¿QUÉ INFORMACIÓN SE LE DEBE FACILITAR AL AFECTADO?

99a) Información básica sobre las consecuencias que conlleva facilitar los datos.
99b) Información básica sobre la finalidad del tratamiento.
99c) Información básica sobre el derecho a oposición.
99d) Todas las respuestas son correctas.

100 EN CUANTO A LA LEY PARA LA IGUALDAD (4/2005), CUANDO UNA PERSONA SEA, HAYA SIDO O PUDIERA SER TRATADA DE MANERA MENOS FAVORABLE QUE OTRA EN SITUACIÓN ANÁLOGA POR RAZÓN DE SU SEXO, ES:

100a) Una discriminación directa.
100b) Una discriminación indirecta.
100c) Una discriminación positiva.
100d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

PREGUNTAS DE RESERVA

101 EL DECRETO 80/2009, DE 21 DE ABRIL, ESTABLECE QUE LA FUNCIÓN DE EJERCER LA TUTORÍA DE LAS PERSONAS MENORES DE SU GRUPO EDUCATIVO,CORRESPONDE:

101a) Al personal educador.
101b) Al personal coordinador.
101c) Al equipo multidisciplinar.
101d) A la dirección del centro.

102 EL IV PLAN DE JUSTICIA JUVENIL 2014-2018, ESTABLECE QUE EL LIDERAZGO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL MISMO, CORRESPONDE:

102a) Al Instituto Vasco de Estadística.
102b) A la Dirección de Justicia.
102c) A la Dirección de Estudios y Régimen Jurídico.
102d) Al Instituto Vasco de Función Pública.

103 SEGÚN EL MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, CUANDO SE PRODUCE UNA FRACTURA, SE DEBE INMOVILIZAR LA EXTREMIDAD FRACTURADA EN LA MISMA POSICIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. LA INMOVILIZACIÓN PRETENDE:

103a) No favorecer el flujo sanguíneo de la lesión.
103b) Evitar las livideces sanguíneas.
103c) Provocar la hinchazón del miembro fracturado.
103d) Calmar el dolor, disminuir la probabilidad de nuevas lesiones y reducir el riesgo de shock.

104 SEGÚN EL CIE-10, EN EL TRASTORNO DE ANSIEDAD DE SEPARARACIÓN EN LA INFANCIA:

104a) No se da preocupación injustificada a que un acontecimiento adverso le separe de una persona significativa.
104b) No se aprecian síntomas somáticos reiterados (náuseas, vómitos cefaleas) en situaciones que impliquen la separación de la persona significativa.
104c) Existe un malestar excesivo y recurrente en anticipación, durante o inmediatamente después de la separación de una figura de vínculo importante.
104d) Todas las respuestas son correctas.

105 ¿QUÉ SINTOMAS SUELEN APARECER CUANDO HAY ABUSO MODERADO DE CANNABIS?

105a) Ojos enrojecidos, pupilas dilatadas y cambios bruscos de humor.
105b) Fuga de ideas.
105c) Concentración obsesiva en tareas.
105d) Alta contracción muscular.

106 SEGÚN EL P.E.C., LA INTERVENCIÓN CON LOS MENORES DEBE PROMOVER

106a) Respuestas en las que prime lo sancionador.
106b) Respuestas en las que prime lo educativo.
106c) Respuestas en las que prime lo punitivo.
106d) Respuestas en las que prime la retroactividad.

107 SEGÚN EL P.E.C., EL SISTEMA DE PUNTUACIÓN ES UNA HERRAMIENTA PARA VALORAR LA EVOLUCIÓN DE LOS MENORES/JÓVENES EN EL SISTEMA DE FASES. ¿QUÉ HAY QUE TENER EN CUENTA?

107a) Si no asiste a una actividad, hay posibilidad de puntuaciones positivas.
107b) Si no asiste a una actividad, no se le puntuará.
107c) Si no asiste a una actividad, hay posibilidad de puntuaciones negativas.
107d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

108 SEGÚN EL REAL DECRETO 1774/2004, DE 30 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTOS DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES, NO CORRESPONDE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN DE CENTROS:

108a) A los cuerpos policiales.
108b) A los jueces de menores.
108c) Al Ministerio Fiscal.
108d) AlArarteko.

109 SEGÚN LA LEY ORGÁNICA 5/2000 (LORRPM), SERÁN COMPETENTES PARA RESOLVER SOBRE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES DERIVADAS DE LOS HECHOS COMETIDOS POR LAS PERSONAS A LAS QUE RESULTA APLICABLE DICHA LEY:

109a) Los Juzgados de Instrucción.
109b) Los Juzgados de Primera Instancia.
109c) Los Juzgados de Menores.
109d) Los Juzgados de lo Civil.

110 SEGÚN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL, ESTABLECE COMO NORMA DEONTOLÓGICA GENERAL QUE:

110a) En el proceso de acción socioeducativa, se evitará toda relación con las personas que trascienda más allá de la relación profesional y que suponga una dependencia afectiva o íntima.
110b) En el proceso de acción socioeducativa, se evitará toda relación con las personas que trascienda más allá de la relación profesional, salvo que exista una relación familiar preexistente.
110c) En el proceso de acción socioeducativa, se evitará toda relación con las personas que trascienda más allá de la relación profesional, salvo que exista autorización de las familia del menor interno en el centro.
110d) Ninguna de las anteriores es correcta.

IVAP
HERRI ARDURALARITZAREN EUSKAL ERAKUNDEA

ZUMARRAGAKO IBAIONDO HEZIKETA ZENTROKO HEZITZAILEEN LAN-POLTSA

BOLSA DE TRABAJO DE EDUCADORES/AS DEL CENTRO EDUCATIVO DE ZUMARRAGA

2019/01/18 - 18/01/2019

1. ariketa, **teorikoa** - 1er ejercicio, **teórico**

A eredua - Modelo A

1	D
2	A
3	B
4	A
5	D
6	B
7	C
8	B
9	A
10	D
11	B
12	C
13	C
14	A
15	B
16	C
17	A
18	B
19	C
20	A
21	D
22	B
23	C
24	A
25	C
26	A
27	A
28	B
29	A
30	C
31	C
32	B
33	B
34	C
35	A

36	D
37	B
38	B
39	A
40	B
41	A
42	A
43	B
44	B
45	A
46	B
47	B
48	B
49	C
50	A
51	A
52	B
53	C
54	D
55	B
56	C
57	B
58	D
59	A
60	C
61	C
62	B
63	A
64	B
65	A
66	D
67	C
68	A
69	C
70	D

71	C
72	B
73	B
74	D
75	D
76	A
77	D
78	B
79	C
80	A
81	A
82	C
83	A
84	C
85	D
86	A
87	C
88	D
89	B
90	A
91	D
92	B
93	C
94	D
95	A
96	B
97	B
98	C
99	B
100	A

ORDEZKO GALDERAK/ PREGUNTAS RESERVA	
101	A
102	B
103	D
104	C
105	A
106	B
107	B
108	A
109	C
110	A

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO